



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

Sede x medidor de la muni.

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de febrero de 2020.-

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. LUCERO KARINA HAYDEE DNI 25.063.169, a fin de contemplar los gastos de sepelio de su madre GATICA DELIA FELISA DNI 3.684.889, quien falleció el día 19 de febrero del corriente; dicha persona es carente de recursos lo cual queda acreditado mediante encuesta socio económico realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social,

Que al no poseer medidor eléctrico a su nombre, por lo tanto no están cubiertos los gastos del servicio de sepelio que brinda la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda., a sus asociados,

EL INTEDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Contemplar gastos de sepelio de GATICA DELIA FELISA DNI 3.684.889, persona fallecida el día 19 de febrero del corriente año, en nuestra ciudad y teniendo en cuenta la carencia de recursos del solicitante, ya que no poseen medidor eléctrico a su nombre, atento los vistos y considerandos expuestos en el presente.-

ARTÍCULO 2°.- Remitir copia del presente a la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.;

ARTICULO 3°: Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°286

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte